



## MANUAL DE INSTALACIÓN

### EQUIPO FIJO (ORDENADOR):

1. Se deberá entrar en <http://www.emvrivasciudad.com/RegistroUsuarios.asp>
2. En ese apartado se deberá rellenar con Usuario: " nº de DNI de la arrendataria" y Contraseña: "123456"
3. Una vez dentro del programa, se recomienda cambiar la contraseña y rellenar el formulario de datos (que les llegará por email para activar el registro).

### TERMINAL MÓVIL:

Para usar la App, sólo tienen que entrar en Play Store o Apple Store y buscar EMV Rivas Ciudad. También puede acceder a través del siguiente código QR.



Una vez instalada en el dispositivo, se deberá introducir el email y la contraseña que se haya puesto en el registro.

Para la correcta gestión de las incidencias y mayor agilidad en la atención de las mismas es muy importante que se sigan las siguientes instrucciones:

1. En cada incidencia deberá seleccionar correctamente la tipología a la que pertenece. No podrá incluirse en un mismo parte diferentes tipos de incidencias.
2. Cada parte debe contener la ubicación dentro del inmueble (estancia, lugar de zona común, techo, pared, etc...adaptado en cada caso) y descripción lo más detalladamente posible.
3. Se incluirá, en la medida de lo posible una foto del elemento o zona objeto de atención.

Para cualquier aclaración al respecto, pueden ponerse en contacto con la EMV a través del correo electrónico [administracion@emvrivas.com](mailto:administracion@emvrivas.com)